



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00543807-UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones del alumno Biól. Gonzalo MONTENEGRO; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar al alumno Biól. Gonzalo MONTENEGRO (D.N.I.: 35.575.016) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 5 CRÉDITOS (26/07/2019)
- 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 3 CRÉDITOS (26/07/2019)
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 4 CRÉDITOS (11/03/2021)
- EPISTEMOLOGÍA (11/03/2021)
- ESTADÍSTICA (11/03/2021)
- DISEÑO EXPERIMENTAL (11/03/2021)
- 3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 9,50 CRÉDITOS (19/05/2022)
- INGLÉS (19/05/2022)

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones del alumno del Doctorado en Ciencias Biológicas, Biól. Gonzalo MONTENEGRO.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírese las presentes actuaciones a la Secretaria de Posgrado a fin de notificar al interesado.

em/Mbl